



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 717.-

QUE CONCEDE PERMISO AL SENADOR CARLOS FILIZZOLA, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE MINISTRO DEL PODER EJECUTIVO.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

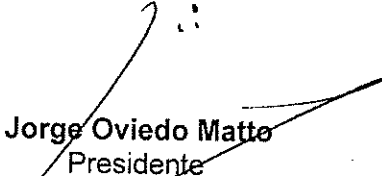
RESUELVE:

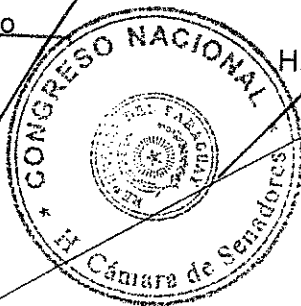
Artículo 1°.- Conceder permiso al senador **Carlos Filizzola**, para desempeñar el cargo de Ministro del Poder Ejecutivo, por el tiempo que duren sus funciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 199 de la Constitución Nacional.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Marcial González Safstrand
Secretario Parlamentario


Jorge Oviedo Matto
Presidente
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 913.-

POR LA CUAL SE INCORPORA A LA CÁMARA AL SENADOR SUPLENTE, CIUDADANO CARLOS GUAPI BRÍTEZ.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

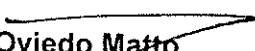
Artículo 1°.- Incorpórase a las funciones de Senador de la Nación, al senador suplente, ciudadano **Carlos Guapi Brítez**.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Iris Rocío González Recalde
Secretaría Parlamentaria




Jorge Oviedo Matto
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 53.

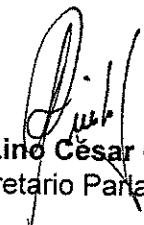
QUE CONCEDE PERMISO AL SENADOR PEDRO EFRAÍN ALEGRE SASIAIN, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, E INCORPORA AL SENADOR SUPLENTE AMANCIO LÓPEZ IRALA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

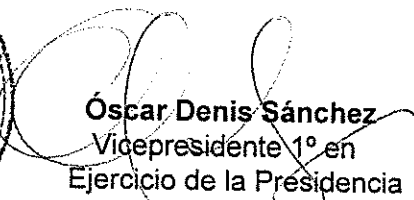
RESUELVE:

- Artículo 1°.-** Conceder permiso al senador **Pedro Efraín Alegre Sasiain**, para desempeñar el cargo de Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, por el tiempo que duren sus funciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 199 de la Constitución Nacional.
- Artículo 2°.-** Tener por incorporado a las funciones de Senador de la Nación al suplente, ciudadano **Amancio López Irala**, en reemplazo del senador **Pedro Efraín Alegre Sasiain**, quien cuenta con permiso de la Cámara para ejercer el cargo de Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, mientras duren sus funciones.
- Artículo 3°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


Lino César Oviedo
Secretario Parlamentario




Óscar Denis Sánchez
Vicepresidente 1° en
Ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCION Nº 52.-

QUE CONCEDE PERMISO AL SENADOR BLÁS ANTONIO LLANO RAMOS, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO E INCORPORA AL SENADOR SUPLENTE FERNANDO ALBERTO SILVA FACETTI.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

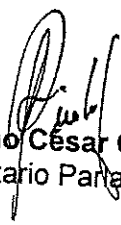
RESUELVE:

Artículo 1º.- Conceder permiso al senador **Blás Antonio Llano Ramos**, para desempeñar el cargo de Ministro de Justicia y Trabajo, por el tiempo que duren sus funciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 199 de la Constitución Nacional.

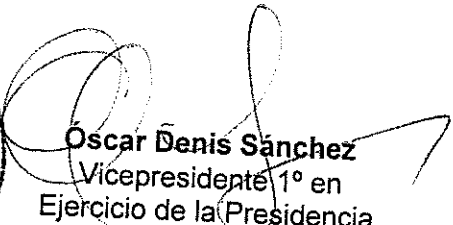
Artículo 2º.- Tener por incorporado a las funciones de Senador de la Nación al suplente, ciudadano **Fernando Alberto Silva Facetti**, en reemplazo del senador **Blas Antonio Llano Ramos**, quien cuenta con permiso de la Cámara para ejercer el cargo de Ministro de Justicia y Trabajo, mientras duren sus funciones.

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


Lino César Oviedo
Secretario Parlamentario




Oscar Denis Sánchez
Vicepresidente 1º en
Ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 2.081.-

POR LA CUAL SE INCORPORA A LA CÁMARA AL SENADOR SUPLENTE, CIUDADANO JORGE ADALBERTO DOS SANTOS CÁCERES.

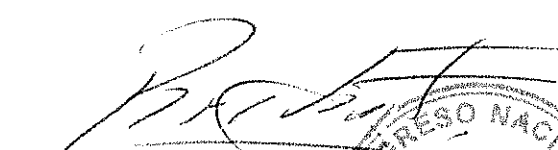
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

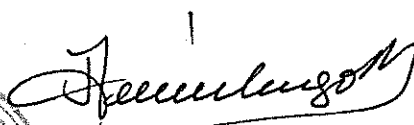
Artículo 1.º Incorpórase a las funciones de Senador de la Nación, al senador suplente, ciudadano Jorge Adalberto Dos Santos Cáceres, en reemplazo del senador titular Luis Alberto Castiglioni.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hugo Richer Florentín
Secretario Parlamentario




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.901.-

POR LA CUAL SE RESUELVE LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DEL
SENADOR OSCAR GONZÁLEZ DAHER.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

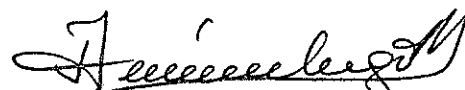
RESUELVE:

- Artículo 1.º** Declarar fehacientemente comprobado el uso indebido de influencias cometido por el senador Oscar Alberto González Daher, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 201, numeral 2 de la Constitución.
- Artículo 2.º** Disponer la Pérdida de Investidura del senador Oscar Alberto González Daher, quien en consecuencia queda removido del cargo.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE
SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Hugo Richer Florentín
Secretario Parlamentario




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.909.-

POR LA CUAL SE INCORPORA A LA CÁMARA AL SENADOR SUPLENTE, CIUDADANO RICARDO JAVIER PERALTA GULINO.

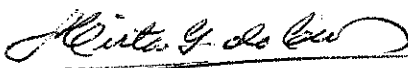
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Incorporase a las funciones de Senador de la Nación, al senador suplente, ciudadano **Ricardo Javier Peralta Gulino**, en reemplazo del senador titular **Mario Abdo Benítez**.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870"



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.903.-

POR LA CUAL SE INCORPORA A LA CÁMARA A LA SEN
SUPLENTE, CIUDADANA ANA MARÍA PALACIOS DE MARTÍNEZ

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAY

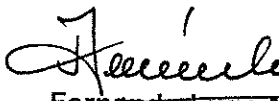
RESUELVE:

Artículo 1.º Incorporase a las funciones de Senadora de la Nación, a la s
suplente, ciudadana Ana María Palacios de Martínez, en reemp
senador titular Jorge Antonio Oviedo Matto.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMA
SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL M
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Hugo Richer-Florentin
Secretario Parlamentario


Fernando Lugo
Presidente
H. Cámara de Senadores

